ANEXO 8
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO

ACTA DE CIERRE DEL CONTRATO No. 35-2-10013-20

En Armenia Quindío, el día 01 OCT 2021 El señor Capitán Herman Darío Rosales Calpa, Jefe Área Administrativa, la señora Teniente Leidy Marcela Lara Valencia, Jefe del Grupo de Contratos DEQUI y el señor Intendente Edwin Hernando Galvez Betancourth, Analista de contratos, en cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 1082 de 2015. Artículo 2.2.1.1.2.4.3. Obligaciones posteriores a la liquidación y el Decreto 1510 de 2013 artículo 37 efectuada la liquidación, y verificado el vencimiento de las garantías, se deja constancia del cierre del expediente del contrato No. 35-2-10013-20 Adquisición elementos SGSST, producto del proceso de contratación número 014 de 2020.

Analista Contratos, Intendente EDWIN HERNANDO GALVEZ BETANCOURTH

Jefe Grupo Contratos, Teniente LEIDY MARCELA LARA VALENCIA

Vo Bo. Jefe Área Administrativa, Capitán HERMAN DARIO ROSALES CALPA

NOTA. Las garantías cuyo vencimiento se verifica corresponderán a las previstas en cada contrato, tales como calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final, o el suministro de repuestos, etc.

Escaneado con CamScanner